

# Por sexta maldita vez: ¡hay que actuar YA!

Preguntas y respuestas sobre el inminente informe del IPCC sobre la base de la ciencia física (TGI/IE6). Julio / agosto de 2021

## ¿En qué consiste?

El informe del IPCC sobre la base de la ciencia física, que saldrá a la luz el 9 de agosto, va a ser el informe de mayor peso científico de este año sobre el cambio climático. Redactado por los científicos más punteros del mundo en cuestiones climatológicas y dirigido a todos los Gobiernos, nos va a ofrecer los últimos datos científicos sobre los cambios en el clima, qué factores los están provocando, hasta qué punto estas alteraciones carecen de precedentes y son irreversibles, qué cambios bruscos pueden producirse y qué escenarios de futuro se nos abren, en función de la vía que sigamos.

Se trata de una aportación clave de la comunidad científica a los líderes mundiales, de cara a su crucial reunión en noviembre de este año: la conferencia climática de la ONU (COP 26) en Glasgow, donde cada país va a presentar sus nuevos objetivos climáticos revisados, cuya suma colectiva deberá ser suficiente para reducir a la mitad las emisiones globales para 2030.

El nombre oficial del informe es la *Contribución del Grupo de Trabajo I al Sexto Informe de Evaluación del IPCC: La base de la ciencia física*. Supone la primera parte del Sexto Informe de Evaluación (IE6), que se compone de los informes de tres grupos de trabajo y de un informe de síntesis. Las otras tres partes van a ser publicadas el año que viene.

## ¿Qué es el IPCC?

El IPCC es el Intergovernmental Panel on Climate Change o Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. Se trata de una organización científica, compuesta por 195 países miembros y organizada para ofrecer una base científica a las políticas públicas climáticas a todos los niveles.

Pero no lleva a cabo investigaciones propias, sino evaluaciones de los estudios científicos existentes publicados. Los expertos científicos que lo componen trabajan de forma voluntaria; cada informe cuenta con su propio equipo de coordinadores, investigadores punteros y editores, seleccionados mediante un proceso muy riguroso. E implican en el proceso, mediante rondas de revisión de expertos, a colectivos de investigadores y especialistas (incluyendo a expertos de Gobiernos).

Para saber más, léase: <https://www.ipcc.ch/about/>

## ¿Qué es el Sexto Informe de Evaluación?

El IPCC publica informes globales de evaluación científica cada 6 o 7 años; el último, el Quinto Informe de Evaluación fue realizado en 2014 y aportó la principal base científica al Acuerdo de París. El informe actual, con plazo 2021-2022, ofrecerá la principal base científica al proceso de inventario global bajo el Acuerdo de París (2022-2023), que debe conducir a nuevos compromisos climáticos por parte de todos los países, en línea con el límite acordado de aumento de 1,5°C.

Las fechas de publicación de los informes que componen este Sexto Informe de Evaluación (IE6) son:

- Grupo de Trabajo I: *La base de la ciencia física*, publicación el **9 de agosto de 2021**.
- Grupo de Trabajo II: *Impactos, adaptación y vulnerabilidad*, publicación el **21 de febrero de 2022 (por confirmar)**.
- Grupo de Trabajo III: *Mitigación del cambio climático*, publicación el **28 de marzo de 2022 (por confirmar)**.
- Informe de síntesis, publicación el **3 de octubre de 2022 (por confirmar)**.

Para saber más, léase el: [IPCC Fact Sheet on the 6th Assessment Report](#)

## ¿Qué diferencia este informe de otros informes sobre el clima publicados este año?

Los informes del IPCC son encargados por los Gobiernos y destinados a los mismos. Estos participan en el proceso acordando el guión, comentando los borradores a través de periodos de revisión por parte de expertos y responsables públicos, y aprobando línea por línea los resúmenes para responsables políticos, para asegurar una total comprensión de lo expuesto por los investigadores y que dichos resúmenes contengan información relevante para los responsables políticos. Esto supone que los investigadores mundiales más punteros en cuestiones climáticas trabajen codo con codo con los expertos públicos para asegurar que todo el proceso repose sobre resultados científicos rigurosos y que los responsables políticos reciban la información que necesitan y en un formato accesible.

Esto hace que los informes del IPCC gocen de especial autoridad e implicación de las instituciones públicas. Es en esto en lo que se diferencian de los informes publicados por institutos privados o consorcios de investigación particulares.

Para más información, véase el [IPCC fact sheet](#) sobre el proceso de preparación de los informes del IPCC.

## ¿Qué podemos esperar de este informe?

Se espera que este informe muestre **cómo y por qué** ha cambiado el clima hasta la fecha, y cómo podría seguir cambiando en el futuro según los diferentes escenarios posibles. Va a presentar, por ejemplo, estimaciones actualizadas del **incremento del nivel del mar** hasta 2100 y más allá (2300).

También va a ofrecer una actualización sobre la **sensibilidad** del clima al incremento de los gases de efecto invernadero y va a abordar más a fondo las alteraciones en forma de **episodios climáticos extremos** y la atribución de estos a la **influencia humana**.

Es más, este informe va a centrarse también especialmente en el **cambio climático regional**, aportando información relevante para una adecuada evaluación de riesgos a escala regional, potenciada gracias a un **atlas regional interactivo en línea**.

Por primera vez en los informes de evaluación, se explora un escenario específico de emisiones con el objetivo de limitar el calentamiento a 1,5°C, es decir, el SPP1-1,9, añadido como consecuencia del Acuerdo de París que adoptó dicho objetivo.

**Lo que este informe NO incluye** son previsiones sobre lo que vamos a tener que afrontar en términos de impactos y riesgos para los seres humanos ni cómo evitarlos. Tampoco reflexiona en torno a *cómo* cumplir el objetivo de 1,5°C del Acuerdo de París. Esto es lo que se va a desarrollar en las restantes tres partes de este Sexto Informe de Evaluación, que se publicarán al año que viene.

## **¿Se pueden esperar grandes novedades?**

El IPCC evalúa la literatura científica existente sobre estos temas. Así que para aquellas personas que hayan estado siguiendo en detalle los desarrollos en cuestiones climáticas, no va a ofrecer grandes novedades. Se trata, al fin y al cabo, de su ya Sexto Informe de Evaluación, y los tres informes especiales publicados en los últimos años sobre [el límite de calentamiento de 1,5°C](#), [océanos y criósfera](#) y [cambio climático y tierra](#), ya han contribuido al 6º ciclo de evaluación con hallazgos y mensajes claves muy importantes sobre los que ahora se basa este informe del GTI.

## **¿Cómo será el informe, en términos prácticos?**

El informe del Grupo de Trabajo I consistirá en un total de más de 1.000 páginas, cubriendo numerosos aspectos de la base de la ciencia física. Constará de 12 capítulos, cuyo [sumario](#) ofrece en su conjunto una buena panorámica del contenido esperado. La parte que va a ser finalizada y aprobada, línea a línea, en una serie de encuentros virtuales (entre el 26 de julio y el 6 de agosto) es el resumen para responsables políticos, consistente en un resumen del informe de aproximadamente 40 páginas. Esta es la parte del informe que suele recibir mayor atención.

## **Y una vez publicado el informe, ¿qué sigue a continuación?**

Este informe, con las últimas aportaciones de peso de la comunidad científica sobre el cambio climático, va a servir para calentar motores de cara a la [conferencia climática COP26](#) que tendrá lugar entre el 31 de octubre y el 12 de noviembre en Escocia, donde se espera que países de todo el mundo presenten sus planes climáticos para 2030, nuevos o revisados, en línea con el límite de 1,5°C.

En definitiva, a escala nacional, los científicos, sociedad civil, empresas progresistas, alcaldes, líderes económicos y otros actores deberán analizar cuidadosamente este informe y asegurarse de que sus Gobiernos actúen en consonancia y acudan a la COP26 con los deberes hechos.